



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA a la Moción presentada por el Grupo Municipal POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA CONTRA LA TRAMITACIÓN DE UNA LEY DE AMNISTÍA.

Proponemos la siguiente **enmienda de adición** de un QUINTO punto:

5. Expresamos nuestro rechazo y preocupación por la reunión mantenida en Bélgica entre Yolanda Díaz, vicepresidenta del gobierno en funciones, y Carles Puigdemont, prófugo de la justicia. Instamos a todos los partidos con representación en el Congreso de los Diputados a evitar cualquier interlocución con partidos que defienden el golpe de Estado de 2017 en Cataluña y promueven ahora la mencionada amnistía.

Majadahonda, a fecha de firma

JOSÉ RODRÍGUEZ

Firmado digitalmente por **JOSÉ RODRÍGUEZ**

Fecha: 2023.09.25 13:55:16
+02'00'

Fdo.- José Rodríguez Cuadrado
Portavoz del Grupo Municipal VOX

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es